



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE
LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)
D. Miguel Terrén Balaguer (Vicepresidente)
D. Joan Agustí Lluch Llambrich (Secretario General)
D. Pau Andreu Rama (Tesorero)
Dña. Amparo Ureña Pla
Dña. Sira López Peiró

Se incorpora con posterioridad: Dña. María Ángeles Martínez Martínez

Por la Comisión Asesora:

D. Manuel Valero
D. Joan Antoni Polit

Reunidos por videoconferencia los epigrafiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 7 de febrero de 2022 da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día:



1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Tras iniciar la sesión el presidente, se somete a votación el acta de la sesión anterior de la Junta Directiva, realizada el 31 de enero de 2022.

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), el acta de la sesión anterior. Se abstiene Dña. Sira Peiró, al no estar presente en la sesión anterior.

2.- Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas

En el apartado económico, se informa que el saldo de la cuenta bancaria es de 59.807,10€. Se han ingresado las cuotas de treinta y ocho licencias, y cuatro afiliaciones de clubs.

En el apartado administrativo, la actividad la centran los Campeonatos Autonómicos y las veladas. Se remitió a la FEB las actas de la velada celebrada en Castellón el día 4 de febrero de 2022. Se procedió a publicar la lista definitiva del Campeonato Autonómico y Open, suspendiéndose el sorteo previsto para el 5 de febrero de 2022.

Se depositaron las cuentas del ejercicio anterior. Se presentaron los reglamentos aprobados por la Asamblea. Se presentó la documentación solicitada para el alta en el registro de voluntariado de la Generalitat.

Se ha dado de alta por primera vez el C.D. Oriol de Orihuela. Se recibió el libro “El Tigre de Manises” que puede conseguirse enviando un correo electrónico a fboxeocv@hotmail.com.

Han sido concedidos por la Generalitat Valenciana 15.000€ a los siguientes eventos internacionales: Trofeo I Centenario y Campeonato Europa Peso Mosca. La velada prevista por el título de Europa del peso mosca se realizará en colaboración con KO Boxing, promotora que ha ganado la subasta, y antes del 15 de febrero de 2022, la mencionada promotora ha de informar en qué concepto quiere que se realicen los gastos.

De cara al torneo I Centenario, se ha recibido propuesta de colaboración por parte de MTK y se va a intentar organizar un torneo internacional supervisado por el Consejo Mundial de Boxeo (WBC).



Se informa que el CB Barrull de Alcoy ha solicitado la colaboración de la Federación para organizar una velada en el municipio.

Solicita se elabore una memoria para enviar al Ayuntamiento.

Interviene el presidente que algunas instituciones oficiales solicitan la intervención de la Federación para permitir se celebren eventos en instalaciones de titularidad pública por lo que la Federación está co-organizando con clubes y promotoras veladas de boxeo en donde la parte administrativa y deportiva la realiza la federación y es el club o promotor quién corre con los gastos e intenta resarcirse de estos con los ingresos procedentes de las entradas. En consecuencia, la Federación no sufre perjuicio alguno – excepción hecha del esfuerzo organizativo que conllevan los trámites previos y el aseguramiento de la ejecución de la normativa aplicable – pero tampoco obtiene beneficio económico de ningún tipo.

Se aprueba seguir realizando este tipo de colaboraciones con el voto de los siete miembros de la Junta Directiva (7 votos a favor y ninguno en contra)

Se informa que en relación al accidente ocurrido el 4 de febrero de 2022 en la velada celebrada en Castellón, se siguió el protocolo existente. Todos los asistentes intervienen para dar su opinión.

Romeli Martínez está propuesto como rival de Aritz Pardal, viniendo de perder antes del límite sus últimos dos combates. Se expone que su peso y su récord plantea sobradadas dudas sobre su idoneidad. Se rechaza aprobar la autorización para boxear el 18 de febrero a Romeli Martínez, con resultado de cero votos a favor (0 a favor) y siete votos en contra (7 en contra) de conceder la autorización.

Se aprueba con resultado de siete votos a favor (7 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), las gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas y gestiones tratadas a realizar en el futuro.

3.- Propuesta Presidencia curso jueces árbitros autonómicos

La presidencia retira el punto del orden del día, aplazándose la misma a la siguiente sesión para no alargar en demasiá la reunión.

4.- Informe Presidencia sobre sorteo Ctos Boxeo Olímpico de la Comunidad Valenciana

En señal de consideración y respeto a lo ocurrido en la velada del 4 de febrero en Castellón donde fue intervenido quirúrgicamente un participante, se suspendió el sorteo



del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Boxeo Olímpico y se propone realizar el mismo el 12 de febrero de 2022 en el mismo lugar y a la misma hora (12 de la mañana).

Se aprueba con resultado de siete votos a favor (7 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), la realización del sorteo el 12 de febrero de 2022 a las 12 horas , en el aulario de formación de la Academia de Levantina de Seguridad, sito en el Pasaje Ruzafa, nº 4-10 de Valencia (a la altura del nº 25 de la calle Ruzafa).

5.- Propuesta Presidencia sobre celebración de la tercera velada de los Campeonatos Autonómicos (segunda quincena de marzo) en Picanya solicitada por el Club de Boxeig Tsubox del Cabanyal

Se informa de que se ha recibido solicitud para organizar la tercera jornada de los Campeonatos Autonómicos por parte del Club Boxeig Tsubox del Cabanyal.

Se aclara que la realización de siete combates fuera de Campeonato, es indistinta de que sean estos amateurs o profesionales.

Se aprueba con resultado de siete votos a favor (7 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), que la tercera jornada de los Campeonatos Autonómicos tenga lugar el 26 de marzo en Picanya (Valencia), organizada por el Club Boxeig Tsubox del Cabanyal.

6.- Propuesta Presidencia sobre celebración Campeonatos de Boxeo Olímpico de la Comunidad Valenciana masculino y femenino en categoría Joven y Junior

La presidencia retira el punto del orden del día, aplazándose para la siguiente sesión en orden a no prolongar en demasía la duración de la sesión.

7.-Ruegos y preguntas

No se plantea ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las veintidós horas y treinta minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

fboxeocv@hotmail.com



Leopoldo Bonías Pérez-Fuster

Joan Lluch Llambrich

